

ADEMÁS SE REFORZARÁ PRESENCIA EN TODOS LOS RECINTOS DEL PAÍS

Centros de salud “en riesgo” tendrán vigilancia policial las 24 horas

En paralelo, el Presidente Boric convocará al Congreso a que se comprometa a agilizar la ley de infraestructura crítica, que permitirá el apoyo militar a las policías.

AGENCIAS

diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: PRESIDENCIA

El Presidente de la República, Gabriel Boric, encabezó un nuevo Gabinete Pro Seguridad en el Palacio de La Moneda, instancia en que se abordó una estrategia para mejorar las condiciones de seguridad de hospitales y centros de atención primaria, a través de un plan de acción integral que recoge iniciativas discutidas en las mesas de los servicios de salud con delegaciones regionales y provinciales, además de propuestas surgidas en instancias de coordinación con la Subsecretaría de Redes Asistenciales, Carabineros de Chile, el Colegio Médico y la Confederación de Funcionarios y Funcionarias de la Salud Municipal (Confusam).

Posterior a la instancia, la ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, destacó que “el Presidente ha dispuesto que establezcamos para los centros de salud que están en categoría de riesgo extremo o muy alto, medidas de presencia policial 24 horas o nocturnas desde ya. Entonces, vamos a ver cuáles son los centros de salud que están en esa condición y todos ellos van a recibir una cobertura de este tipo, a veces el día completo, otras veces en horarios nocturnos, porque ahí es donde se concentran los riesgos”.



Los centros de salud en riesgo de seguridad tendrán presencia policial 24 horas o nocturnas desde ya”

CAROLINA TOHÁ
 MINISTRA DE INTERIOR



Las medidas fueron dadas a conocer tras un gabinete pro seguridad en La Moneda.

Dentro de la estrategia, también se propone la construcción de una mesa de coordinación a nivel central, con Carabineros, Policía de Investigaciones, Ministerio Público, la Asociación Chilena de Municipalidades y gremios del área de la salud, para hacer un seguimiento y evaluación del plan.

Proyecto de infraestructura crítica

En el Gabinete Pro Seguridad se acordó citar a la Comisión de Defensa del Senado y a la comisión de la Cámara que se designe para

revisar el proyecto de Infraestructura Crítica, con el objetivo de acordar el despacho del proyecto antes de que termine 2024. Y, paralelamente, se realizarán estudios de seguridad de centros de salud.

Finalmente, la ministra Ximena Aguilera resaltó que “el compromiso del Ministerio de Salud es resguardar la seguridad de los funcionarios y pacientes que acuden a los centros de salud. Continuamos trabajando de forma intersectorial para proteger a los trabajadores y mantener las atenciones en los recintos asistenciales”.